

## Informe de Actividades Febrero 2023

Guatemala 28 de febrero de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2023-029
2. Nombre: Miriam Oddeth Pineda Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento, valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en el taller de Método Armonizado para las Transferencias de Efectivo impartido por UNICEF.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la reunión de la mesa de la primera infancia para el seguimiento a las acciones de actualización de la política de primera infancia.</li></ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la preparación de instrumentos para la inducción de equipos de campo que implementaran la EN CCSyC en el marco de GCNN</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el análisis secundario de la segunda semana epidemiológica de desnutrición aguda presentada por el MSPAS.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en consolidar informes del personal local de SESAN sobre la promoción de alimentación complementaria con la Herramienta del Recetario en el marco de las COMUSAN.</li></ul>
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la revisión de hallazgos de monitoreo comunitario para la presentación de resultados en las COMUSAN.</li></ul>

7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con el diseño de herramientas para el fortalecimiento de monitores municipales en el marco de la SAN.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con el registro de actividades consolidadas para elaborar memoria de labores e informe presidencial para el mes de febrero 2023.</li> </ul>
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a otras Direcciones de la SESAN en las distintas áreas de competencia durante el mes de febrero 2023.</li> </ul>
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional 7.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la realización de distintas tareas asignadas por autoridades superiores de SESAN en el mes de febrero 2023.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3448 74084 030  
 Ccda. Miriam Pineda Chacón  
 Nutricionista  
 Colegiada No. 6661

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Karin Lisette Madrano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) \_\_\_\_\_